



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613-2013
400
AÑOS



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 21255/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°167/2012

VISTO

Lo informado por el Dr. Oscar Humberto BUSTOS en su nota presentada el día 2 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Bustos debía dictar un curso de posgrado en la Universidad Nacional de Asunción durante el lapso 7 al 25 de mayo del corriente año;

Que por Resolución Decanal N°161/12 se le autorizó el viaje en comisión;

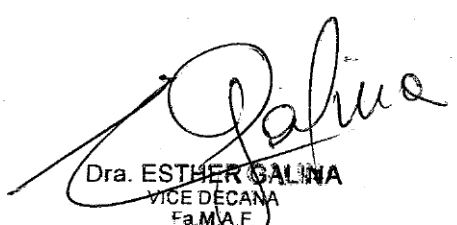
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N°161/2012, por la que se enviaba en comisión al Dr. Oscar Humberto BUSTOS (Profesor Titular DE, legajo 10051), a la ciudad de Asunción (Paraguay), donde permanecería por el lapso 7 al 25 de mayo de 2012, a los fines indicados más arriba.

ARTICULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de mayo de 2012.-
ep.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.